

2014

**COSTANESA, INMOBILIARIA COSTANESA S.A. CIVIL**  
Guatemala

Ha quedado en estado Pleno la sesión de **COSTANESA, INMOBILIARIA COSTANESA S.A. CIVIL**, el día 14 de diciembre del 2013, la sesión se efectuó de acuerdo con lo dispuesto por las leyes que rigen a esta institución, sujeta a la Supervisión y control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, y en cumplimiento de las leyes que rigen a esta institución y otras disposiciones de carácter legal que considere necesarias. En el evento que ha concluido la Sesión, la Superintendencia de Bancos y Seguros es responsable de la administración de la Compañía de Responsabilidad en cuanto a las disposiciones establecidas en la Superintendencia de Bancos y Seguros.

La Compañía de Responsabilidad es responsable de las acciones legales, administrativas y financieras, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El estado y evolución del sistema de control interno que permite mantener que el Comité de la Junta General de Accionistas mantenga una correcta gestión de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

La Compañía de Responsabilidad es responsable de las acciones legales y administrativas de carácter civil, penal y el valor agregado. El impuesto a la renta del año 2013 puede ser pagado hasta el 31 de abril del 2013.

Los datos presentados en los Estados Financieros que se están preparando en los meses de noviembre y diciembre, están sujetos a los requisitos legales y a la ley de comercio. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y el Sistema Nacional de Información Financiera (SNIF).

Según la base de programación, el impuesto de renta que se declara a los accionistas de la Compañía de Responsabilidad es el impuesto de renta que se declara en el artículo 274 de la Ley de Comercio Exterior, en materia que aplica la Superintendencia de Bancos y Seguros para el cumplimiento de la ley.

La Compañía de Responsabilidad es responsable de las acciones legales, administrativas y financieras de carácter civil, penal y el valor agregado.

Compañía

En CPA: **Johanna Baez**  
C.C. # 0016324056  
Calle 100 sur # 2013  
Teléfono: 502 2333